

Panamá, 30 de enero de 2023
Nota No. **015-DEPROCA-2023**

Licenciada
Analilia Castillero P.
Jefa del Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Licenciada Castillero:

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Analilia</i>
Fecha:	<i>01/02/2023</i>
Hora:	<i>2:50 pm</i>

En referencia a su nota **DEIA-DEEIA-UAS-0016-2001-2023**, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado “**DEEPBLUE**”, a desarrollarse en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste; presentado por: **DEEP BLUE SERVICE, S.A.**, con número de expediente: **DEIA-II-D-005-2023**.

Se presenta el Informe de análisis de la Unidad Ambiental Sectorial.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,

Mariela Barrera

MARIELA BARRERA
Jefa Encargada
Departamento de Protección y Control Ambiental

MB/jgp



Nota No. 015-DEPROCA-2023
Panamá, 30 de enero de 2023
Pág. 2

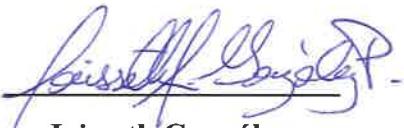
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

Informe de análisis de la Unidad Ambiental Sectorial, referente a la nota **DEIA-DEEIA-UAS-0016-2001-2023**, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado “**DEEPBLUE**”, a desarrollarse en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste; presentado por: **DEEP BLUE SERVICE, S.A.**, con número de expediente: **DEIA-III-D-005-2023**.

De acuerdo con lo presentado en el estudio de impacto ambiental:

- Presentar certificación vigente emitida por el IDAAN, en la que indique que se tiene capacidad para abastecer de agua potable en las etapas que el proyecto lo requiera. Esta certificación se solicita en la Dirección Nacional de Ingeniería y/o la Dirección Nacional de Operaciones de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, tiene vigencia de 6 meses y previo a la instalación hacer las pruebas de presión respectivas.
- Presentar coordenadas del punto de descarga del pozo ciego y prueba de percolación.

Revisado por:



Jaisseth González

Evaluador Ambiental